

Plan Operativo Anual (POA), 2019



División de Planificación y Desarrollo Institucional
Santo Domingo, Distrito Nacional.
Consejo Nacional de Población y Familia –CONAPOFA–

01/01/2019

Resumen Ejecutivo

El presente instrumento de planificación, corresponde al Plan Operativo del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), para el período enero-diciembre del 2019, dando seguimiento a la implementación del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 en su cuarto año de ejecución, incluye nuevas incorporaciones y adecuaciones en: los productos, indicadores, metas y actividades orientados a lograr los resultados que esperamos, para contribuir al logro de la Misión y Visión Institucional contenidas en su Marco Estratégico y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, así como el de facilitar que el personal de la Institución identifique y planifique los compromisos y responsabilidades propias de sus funciones, lo cual permitirá que los responsables de áreas funcionales y personal

involucrado de la Institución puedan realizar de manera más efectiva su trabajo, optimizando tiempo y recursos, previendo con tiempo la organización de sus labores.

El documento está estructurado para permitir orientar en el siguiente orden: En una primera parte presentamos todo lo concerniente al Marco Estratégico del Senado es decir, la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Valores y Estrategias Derivadas. Dicho Marco Estratégico es el referente fundamental que sirvió de base para la elaboración del Plan Estratégico Institucional y a partir del cual se estructuró el presente Plan Operativo 2019. En este sentido, una segunda parte se presenta la matriz del Plan Operativo, el cual está organizado bajo el siguiente esquema:

- 1) Un encabezado que establece y define los Ejes y Objetivos Estratégicos del Plan.

- 2) Un conjunto de columnas en donde se definen, las Estrategias, Resultados Esperados, Productos, Indicadores y Metas a ser logrados en el año, actividades, responsables e involucrados, medios de verificación y cronograma de ejecución.
- 3) Contiene un glosario de términos para facilitar la interpretación del mismo.

Este documento es el fruto de un esfuerzo conjunto de trabajo en equipo por parte de cada una de las unidades, divisiones y departamentos, con funciones misionales en las que se articulan la estructura programática institucional, considerando los compromisos, metas e indicadores establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y las Metas Presidenciales establecidas en el Plan de Gobierno.

Finalmente es importante destacar que a la ejecución del Plan Operativo 2019 del CONAPOFA, se le realiza un monitorio trimestral a los fines de ver el nivel de cumplimiento, por lo que se requerirá que el personal de la Institución continúe elaborando su programación, afirmando que estamos dando pasos firmes en la consolidación de la planificación operativa en el Consejo Nacional de Población y Familia como herramienta de trabajo, con el propósito de facilitar la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas en términos de resultados concretos alcanzados durante este período, hemos definidos este Plan Operativo Anual, cuyos ejes nos obligan a desarrollar las competencias necesarias para cumplir con las funciones y el rol que juega la institución para la sociedad, sobre los cuales descansa el plan de trabajo institucional del presente año.

Marco Estratégico Institucional:

MISIÓN: Regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que ésta participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social.

VISIÓN: Ser el organismo rector de las políticas de población y del quehacer en población y desarrollo en el país, con reconocimiento social y base jurídica sólida y amplia.

VALORES INSTITUCIONALES

- ❖ **Equidad:** Garantizar de manera efectiva la igualdad de oportunidades sin importar las condiciones económicas, culturales, religiosas, políticas, étnicas y género a todos los usuarios internos y externos que soliciten los servicios que ofrecemos.
- ❖ **Justicia Social:** Propiciará la equidad, con el fin de combatir la desigualdad y exclusión social.
- ❖ **Trabajo en Equipo:** Fomentar el compañerismo con el propósito de que el trabajo realizado por todos sea con un objetivo común.
- ❖ **Solidaridad:** Ayudar mediante colaboración, apoyo y respaldo a todo los empleados, promoviendo el sentimiento de unidad basado en las metas o intereses comunes.
- ❖ **Igualdad de Género:** Garantizará que cada hombre y mujer goce de los mismos derechos y deberes sin ninguna discriminación, logrando así la satisfacción de cada unos de nuestros usuarios.
- ❖ **Transparencia:** Estamos dispuestos a rendir cuentas de nuestro hacer a la ciudadanía, manteniendo actualizadas las diferentes vías por la que el usuario busque información, estando abiertos siempre al escrutinio público.

Ejes Estratégicos

Un reto de importancia capital es el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento institucional del CONAPOFA, a través de mejorar de forma efectiva y sistemática, los procesos sustantivos, las estructuras de apoyo, y ordenar los recursos y programas existentes articulados al Primer y Segundo Eje Estratégico de la Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, donde nos planteamos trabajar en el logro de cuatro (4) objetivos generales, que a su vez se descomponen en objetivos específicos, con las correspondientes líneas de acción para alcanzar los resultados esperados y metas en cada uno.

El Primer Eje Estratégico plantea la conformación de: *“Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.”*

Para lograr lo propuesto en este eje se plantea trabajar en el logro de dos objetivos generales propuestos el 1.1 y 1.3.

El Segundo Eje Estratégico postula la construcción de: *“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”* Para lograr lo propuesto en este eje se plantea trabajar en el logro de dos objetivos generales propuestos el 2.2 y 2.3.

Objetivos Estratégicos

El Plan Estratégico Institucional de CONAPOFA es la principal herramienta de gestión, donde nuestra organización define su visión a largo plazo y las estrategias que desarrollará para alcanzarla, a partir del análisis de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Para lograr los objetivos estratégicos, la institución necesita la participación de todos sus colaboradores con una revisión constante de sus líneas de acción, para alcanzar la Visión País en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030, con el propósito de la mejora continua de nuestros procesos.

A continuación presentamos un resumen de los principales objetivos

que queremos lograr a través del Plan Estratégico Institucional:

- 1. Conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (MATRIZ FODA).*
- 2. Implementar el Sistema de Control Interno con eficiencia en el manejo institucional de los recursos.*
- 3. Fortalecimiento institucional de los procedimientos para el orden y objetividad en las acciones de trabajo.*
- 4. Diseñar los reglamentos, manuales, instructivos o equivalentes, como las bases para un control preciso de los resultados.*
- 5. Definir planes operativos alineados al plan estratégico que ayuden a desarrollar y medir los objetivos de nuestra Institución.*

Glosario de Términos

Los términos incluidos en este Plan Operativo se deben entender de acuerdo a la definición que se señala a continuación:

- **Plan Operativo Anual:** Es el instrumento para identificar, analizar y transformar los resultados esperados, indicadores y metas del Plan Estratégico Institucional, el mismo orienta las actividades para contribuir al logro de la Misión y Visión de la Institución.
- **Marco Estratégico Institucional:** Constituye el pensamiento estratégico de la Institución, compuesto por la Visión, Misión, Valores, Ejes Estratégicos y Objetivos Estratégicos.
- **Eje Estratégico:** Primer nivel de expresión de la Visión del Senado a largo plazo.
- **Objetivos Estratégicos:** Expresan la contribución del logro en los aspectos particulares de los ejes, por su impacto directo en los ciudadanos.
- **Estrategia:** Está compuesta por los planes, programas, proyectos y gestiones de los resultados esperados.

- **Resultados Esperados:** Efectos buscados que se han planificado en un lapso de tiempo como consecuencia de los productos que se entregarán a los usuarios internos y externos.
- **Producto:** Servicios producidos por la Institución que satisfacen necesidades de los ciudadanos.
- **Valor Línea Base:** Es una referencia, que ayuda a definir las metas.
- **Indicador:** Instrumento de medición del comportamiento de las variables.
- **Meta:** Expresión medible de los logros que se planean alcanzar en un período concreto.
- **Medio de Verificación:** Documentos que sirven para validar las actividades realizadas para el logro del servicio.
- **Monitoreo.** Seguimiento sistemático y permanente sobre la implementación de los productos del plan operativo.
- **Estrategia Nacional de Desarrollo:** Contempla la Visión de la Nación a largo plazo, la cual se aspira alcanzar para el año 2030.
- **Plan Estratégico Institucional:** Define la direccionalidad y acciones que asumirá el Senado con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos en su marco legal, responsabilidad social y política.

Metas del Plan de Trabajo Institucional Año 2019:

Actividad 001: Dirección y Coordinación.								
Resultados: Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad dominicana.								
Productos	Indicadores	Metas	1ro.	2do.	3ro.	4to.	Responsables	Presupuesto
Respuesta a las solicitudes de información cumpliendo con los plazos establecidos por la Ley 200-04.	Documento de respuesta sobre solicitudes de información.	100	25	25	25	25	Dirección General/Responsable de Acceso a la Información (RAI)	Recurso no financieros
Información disponible al público, sistematizada en el índice de documentos de la OAI.	Documento de disposiciones administrativas clasificando la información.	4		2	2		Dirección General/Responsable de Acceso a la Información (RAI)	
Sección de transparencia institucional con las informaciones actualizadas.	Informe de autoevaluación Sección de la Transparencia.	12	3	3	3	3	Dirección General/Responsable de Acceso a la Información (RAI)	
Aplicación del mecanismo de Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias (QDRS) atendiendo a la Ley 200-04 y al Decreto No. 694-09 que crea el Sistema 311.	Implementación de la acción del CONAPOFA en el sistema 311.	4	1	1	1	1	Dirección General/Responsable de Acceso a la Información (RAI)	
Plan de capacitación al personal del CONAPOFA.	Personal capacitado conforme a los requerimientos del CONAPOFA y el MAP.	10	2	5	1	2	División de Recursos Humanos	
Personal evaluado en su desempeño anual.	Informe del personal evaluado en su desempeño anual.	1			1		División de Recursos Humanos	

Actividad 001: Dirección y Coordinación								
Resultados: Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad dominicana.								
Productos	Indicadores	Metas	1ro.	2do.	3ro.	4to.	Responsables	Presupuesto
Informe del personal evaluado en su desempeño anual.	Personal de nuevo ingreso Inducido a la organización, puesto y funciones.	1				1	División de Recursos Humanos	Recurso no financieros
Personal de nuevo ingreso Inducido a la organización, puesto y funciones.	Personal de nuevo ingreso Inducido a la organización, puesto y funciones	4	1	1	1	1	División de Recursos Humanos	
Sistema de gestión a indicadores nacionales actualizados	Informe de resultados indicadores SISMAP elaborado.	4	1	1	1	1	División de Recursos Humanos	
Sistema de gestión a indicadores nacionales actualizados	Informes componente RRHH de las Normas de Control Interno (NOBACI) elaborado	1		1			División de Recursos Humanos	
Gestión anual de RRHH documentado.	Informe elaborado	1				1	División de Recursos Humanos	
Políticas de gestión RR.HH. del CONAPOFA elaboradas.	Documento elaborado	1			1		División de Recursos Humanos	
Manual de descripción de cargo y Estructura Organizativa del CONAPOFA actualizados.	Documento elaborado	1				1	División de Recursos Humanos	
Diccionario de Competencias y Comportamientos CONAPOFA	Documento elaborado	1				1	División de Recursos Humanos	
Manual de funciones actualizado.	Documento elaborado	1			1		División de Recursos Humanos	
Políticas y procedimiento de Salud y Seguridad en el Trabajo del CONAPOFA.	Documento de Política de Seguridad y Salud elaborada	1			1		División de Recursos Humanos	
Novedades de RRHH ejecutadas	Informe de novedades	4	1	1	1	1	División de Recursos Humanos	

Actividad 001: Dirección y Coordinación								
Resultados: Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad dominicana.								
Productos	Indicadores	Metas	1ro.	2do.	3ro.	4to.	Responsables	Presupuesto
Diseño y Elaboración del Manual de Políticas, Normas, Procesos Y Procedimientos Institucionales.	Documento elaborado	1					División de Recursos Humanos / División de Planificación y Desarrollo	1,227,716.00
Informes trimestrales elaborados y difundidos	Informe de monitoreo metas físicas y financieras remitidos.	4	1	1	1	1	División de Planificación y Desarrollo	
Plan Estratégico Institucional Actualizado.	Documento elaborado y socializado articulado al PPNSP y END.	1		1			División de Planificación y Desarrollo	
Rendición de Cuentas Institucional Elaborado	Documento de Memoria Institucional elaborada	1				1	División de Planificación y Desarrollo	
Informe ejecución de las Metas física-financiera semestral de proyectos de inversión pública elaborada.	Informes elaborados	2		1		1	División de Planificación y Desarrollo	
Propuesta de estructuras Organizativas.	Documento de Propuestas diseñadas	1		1			División de Planificación y Desarrollo	
Monitoreo y evaluación de las metas sectoriales priorizadas realizado.	Informes trimestrales del nivel de avance de las metas elaborado	4	1	1	1	1	División de Planificación y Desarrollo	
Convenio para armonizar los servicios institucionales OPTIC/ CONSEJO NACIONAL DE DROGAS.	Convenio firmado	1				1	División de Planificación y Desarrollo	
Manual de procedimientos actualizados para fortalecimiento de la gestión institucional.	Documento validado	1			1		División de Planificación y Desarrollo	

Actividad 001: Dirección y Coordinación								
Resultados: Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad dominicana.								
Productos	Indicadores	Metas	1ro.	2do.	3ro.	4to.	Responsables	Presupuesto
Condiciones ambientales en los espacios de trabajo y áreas comunes del CONAPOFA cumpliendo con los estándares establecidos.	Documento Remodelación Planta Física elaborado e implementado.	1				1	Dirección Administrativa y Financiera	37,314,231.00
Plan de Gestión de Riesgos Administrativos implementado.	Informe de ejecución programa de Respuesta Ante Daños	1				1	Dirección Administrativa y Financiera	
Rendición de cuentas para la transparencia en la ejecución del gasto.	Informe de Ejecución Mensual	12	4	4	4	4	Dirección Administrativa y Financiera	
Distribución Administrativa del Gasto.	Informe realizado	1		1			Dirección Administrativa y Financiera	
Realización de Estados Financieros Anual	Documento realizado	1				1	Dirección Administrativa y Financiera	
Población Capacitada, Sensibilizada e Informada Sobre los adolescentes de educación media sobre prevención y orientación en salud sexual y reproductiva a Nivel Nacional.	Estudiantes de educación media capacitados	2650	800	770	460	620	Dirección Técnica	1,503,780.00
Campaña de sensibilización social a la población sobre igualdad y equidad de género para ayudar a combatir la violencia intrafamiliar.	Campañas de sensibilización	18	5	5	3	5	Dirección Técnica	895,290.00
Talleres de orientación en vida familiar.	Talleres realizados	1266	300	350	308	308		947,000.00

Actividad 002: Investigación Sociodemográficas**Resultados:** Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad dominicana.

Productos	Indicadores	Metas	1ro.	2do.	3ro.	4to.	Responsables	Presupuesto
Revisión y recopilación documental para la elaboración de investigaciones socio demográficas para la ejecución de Políticas de Población.	Documentos revisados	3		3			Departamento de Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica	1,304,242.00
Apoyar a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en la elaboración de las Proyecciones y Estimaciones de la Población del País.	Distribución y difusión de proyecciones de Población disponibles, por medios electrónicos, entrega de CD entre otros.	10	2	3	3	2	Departamento de Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica	
Difusión de la información con indicadores socioeconómico y demográfico de los municipios cabeceras de las provincias.	Distribución y difusión de datos, por medios electrónicos, entrega de CD, entre otros.	10	2	3	3	2	Departamento de Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica	
Planeación sectorial con Informaciones Socio demográfica disponibles para identificar las necesidades y demandas de grupos poblacionales específicos como adolescentes jóvenes, envejecientes, y otros grupos vulnerables relacionados a la Salud.	Planificación de reuniones con tomadores de decisiones para identificar las necesidades de la población.	2		1	1		Departamento de Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica	
Participación en el diseño y ejecución de un plan para el fortalecimiento del sistema de información en salud.	Minutas, Acuerdos o convenio de coordinación con las instituciones participantes	10	2	3	3	2	Departamento de Investigación, Análisis y Divulgación Demográfica	

Actividad 003: Información, Promoción y Comunicación.**Resultados:** Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad dominicana.

Productos	Indicadores	Metas	1ro.	2do.	3ro.	4to.	Responsables	Presupuesto
El departamento de ECP del CONAPOFA cuenta con estrategias coordinadas que propicien respuestas oportunas a las necesidades de la población adolescentes de 11 a 14 años en distritos escolares vulnerables a embarazos en las adolescentes ITS\VIH SIDA.	Elaborar metodología de concertación interinstitucional a nivel local que propicien estrategias de promoción de apoyo, en la primera adolescencia (11-14 años).	80%	20%	20%	20%	20%	Departamento de Educación, Comunicación y Promoción (ECP)	4,745,436.00
Garantizar el cumplimiento de su misión En los objetivos de sensibilización permanente en temas de: Violencia intrafamiliar, valores, y autoestima. Incluidas en sus planes trimestrales informando a todos los segmentos poblacionales a nivel nacional.	Coordinar a nivel nacional Con las provincias vulnerables en temas de violencia intrafamiliar.	3		1	1	1	Departamento de Educación, Comunicación y Promoción (ECP)	
Informaciones y publicaciones sobre los temas de población y desarrollo.	Boletín informativo Trimestral	4	1	1	1	1	Departamento de Educación, Comunicación y Promoción (ECP)	
Política comunicacional en base a criterios éticos y de credibilidad para alcanzar la eficacia y efectividad.	Documento —Manual de política de comunicación elaborado	1			1		Departamento de Educación, Comunicación y Promoción (ECP)	
Conducción y organización de los procesos de difusión de informaciones.	Documentos guía de voceros e estrategia de comunicación de riesgo y respuesta a desastres elaborada.	1				1	Departamento de Educación, Comunicación y Promoción (ECP)	

Actividad 004: Asistencia Técnica en Salud Sexual Reproductiva.**Resultados:** Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, la familia y la sociedad dominicana.

Productos	Indicadores	Metas	1ro.	2do.	3ro.	4to.	Responsables	Presupuesto
Categorización del Gasto en Salud Reproductiva y Violencia de Género público y privado según las Normas de Clasificación Internacional de las Cuentas de Salud de la OCDE (ICHA-HP).	Documento impreso y socializado con la Unidad de Cuentas de Salud del Ministerio de Salud Pública.	1		1			División de Salud Sexual, Reproductiva y Violencia de Género	1,290,021.00
	Clasificar y distribuir el Gasto en Salud Reproductiva de acuerdo a las Normas de Clasificación Internacional de las Cuentas de Salud de la OCDE (ICHA-HP).							
Clasificación del Gasto en Salud Sexual Reproductiva y Violencia de Género por Agentes de Financiamientos.	Cuadros elaborados y socializado con la Unidad de Cuentas de Salud del Ministerio de Salud Pública.	3		1	1	1	División de Salud Sexual, Reproductiva y Violencia de Género	
	Esquema de clasificación y distribución del gasto por Agentes de Financiamiento según la Clasificación Internacional de las Cuentas de Salud de la OCDE (ICHA-HP). Elaborar cuadros por tipo de Agentes Financieros y tipo de proveedor.							
Clasificación funcional de los servicios ambulatorios sobre el Gasto en Salud Sexual Reproductiva y Violencia de Género	Cuadros elaborados y socializado con la Unidad de Cuentas de Salud del Ministerio de Salud Pública.	3		1	1	1	División de Salud Sexual, Reproductiva y Violencia de Género	
	Esquema de la clasificación del gasto por funciones de atención de salud según la Clasificación Internacional de las Cuentas de Salud de la OCDE (ICHA-HP). Elaboración de cuadros por tipo de agentes de financiamiento y por función.							
La no Declaración de Niños de Madres Adolescentes	Documentos y referencias consultadas con el apoyo del Departamento de Investigación y Evaluación Demográfica, CONAPOFA	4	1	1	1	1	División de Salud Sexual, Reproductiva y Violencia de Género	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019				
EJES	EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV
		Investigación Sociodemografica	Asistencia Técnica en Salud Sexual Reproductiva	Dirección y Coordinación.
CANTIDAD PRODUCTOS	5	4	34	5